

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

23951 *ALDESA CONSTRUCCIONES, S.A.
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
INGENIERÍA GEOTÉCNICA, S.A.U.
INVESTIGACIONES GEOTÉCNICAS, S.L.U.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009 sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles (LME) y demás disposiciones concordantes, se hace público que mediante Juntas Generales de Socios de Aldesa Construcciones, Sociedad Anónima, como Sociedad Absorbente, e Ingeniería Geotécnica, Sociedad Anónima Unipersonal, e Investigaciones Geotécnicas, Sociedad Limitada Unipersonal, como Sociedades Absorbidas, celebrada el día 16 de junio de 2011 se aprobó la fusión de dichas sociedades, absorbiendo la primera a la segunda, y siendo los Balances de Fusión de las sociedades intervinientes, los cerrados a 31 de diciembre de 2010.

De acuerdo con el artículo 43 de la LME se hace constar el derecho de socios y acreedores a obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión y los balances de fusión.

Los acreedores de las sociedades podrán oponerse a la fusión, en los términos regulados por el artículo 43 y 44 de la LME.

Madrid, 16 de junio de 2011.- Don Juan Manuel Fernández Rubio, Administrador único de Ingeniería Geotécnica, S.A.U. e Investigaciones Geotécnicas, S.L.U. y doña Isabel Fernández Ruiz, Secretaria no consejero de Aldesa Construcciones, S.A.

ID: A110051679-1